

Liturgia y Oración para el Siervo de María

Continuamos hoy el programa de formación que se viene impartiendo por esta Fraternidad durante el presente curso 2.005-2.006, finalizando el primero de los bloques que se ha impartido durante este mes de enero, que como ya sabéis se ha dedicado al tema de la Oración.

La Oración es un deber esencial para el cristiano, pero para el Siervo de María, tal como se nos indica en el capítulo 3, artículo 22 de nuestra regla de vida, que ha escogido libremente seguir a Cristo, su ejemplo y enseñanza, constituye un compromiso especial para crecer en la fe, en la esperanza, y llevar a perfección el mandamiento del Amor.

Como nos decía S.S. Juan Pablo II, “en la liturgia y en la oración personal se nos concede la gracia de intuir aquel rostro que no podremos ver nunca directamente durante nuestra existencia terrena”, a través de la oración personal debemos ser capaces de intuir el rostro de Dios.

Pero el Siervo de María, además de la oración personal, de la cual ya nos habló magníficamente María Luisa Marente, deberá practicar la oración comunitaria, juntamente a sus hermanos, como clara manifestación de uno de los pilares de la Orden, “La Fraternidad”. Por ello en el día de hoy hablaremos de las distintas formas de oración y ejercicios de piedad propios de nuestra Orden, o que no siendo propios si que son práctica habitual dentro de nuestra Familia.

Aunque son diversas las formas de oración con las que podemos acercarnos a Dios, indudablemente para cualquier Siervo de María como para cualquier Cristiano, el principal instrumento y alimento de nuestra Fé, debe ser siempre la Eucaristía, en la que recordamos el sacrificio de la Cruz del Dios hecho hombre, con la consagración del pan y del vino; debemos recordar que es el principal de los sacramentos, en el que Cristo se encuentra presente.

Pero al margen de la Eucaristía, los Seglares Siervos de María también deben participar frecuentemente en las celebraciones litúrgicas de Laudes y Vísperas. Los Laudes, como oración matutina, y las Vísperas, como oración vespertina, que, según la venerable tradición de toda la Iglesia, son el doble quicio sobre el que gira el Oficio cotidiano, se deben considerar y celebrar como las Horas principales, dentro de esta liturgia diaria que comprende además las horas intermedias, que son tercia, sexta y nona, y las completas.

Los Laudes matutinos están dirigidos y ordenados a santificar la mañana, en tanto que las Vísperas se celebran por la tarde, cuando ya declina el día, "en acción de gracias por cuanto se nos ha otorgado en la jornada y por cuanto hemos logrado realizar con acierto".

Desde sus orígenes, nuestra Orden, para la celebración del Oficio Divino, sigue la estructura y los textos del Rito Romano. Se sigue fielmente la estructura formulada en la Ordenación General de la Liturgia de las Horas, las normas del Calendario Romano

General y del Calendario Perpetuo de la Orden de los Siervos de María, según siempre sus respectivas ediciones y sucesivas variaciones.

No obstante, debemos señalar que nuestra Orden tiene una Liturgia de las Horas propia, destinada a la celebración únicamente de las solemnidades, fiestas y memorias propias de la misma que se celebran a lo largo de todo el año litúrgico, y que se detallan en el esquema que os hemos facilitado. Lógicamente en esta Liturgia no figuran los domingos (excepto los salmos de Laudes y hora intermedia del domingo I) dado que la celebración del Día del Señor no es una memoria propia de la Orden. Tampoco figuran elementos propios de la Cuaresma, porque ninguna celebración propia de la Orden cae en dicho tiempo litúrgico, excepto la Festividad de Santa María al Pie de la Cruz, que tiene un formulario propio, completo. Y por supuesto recordar que, salvo los días de las solemnidades, fiestas y memorias propias, el resto de días se celebrará la liturgia, común a toda la Iglesia, que sea propia del día.

- Tanto los Laudes de la mañana como las Vísperas se inician siempre con la invocación inicial: "Dios mío, ven en mi auxilio: Señor, date prisa a socorrerme", al que sigue el "Gloria al Padre" con el "Como era" y el Aleluya **(que se omite en el tiempo de Cuaresma)**. Todo ello se suprime en los Laudes, cuando precede inmediatamente el Invitatorio (Invitación a la alabanza divina: V: "Señor ábreme los labios" – R: "Y mi boca proclamará tu alabanza" a continuación antífona y salmo), que se dice como introducción a todo el conjunto de la oración cotidiana, por lo que antepone bien al Oficio de lectura o bien a los Laudes, según se comience el día por una u otra acción litúrgica.

Sin embargo el oficio de nuestra orden presenta como característica propia el que según una tradición que se remonta a los orígenes de la Orden, antes de empezar la celebración de cada una de los Horas, dirigimos a Nuestra Señora el saludo del Ángel:

El que preside dice o canta:

"Dios te salve, María

llena eres de gracia,

el Señor es contigo"

Y la asamblea responde:

"Bendita tú eres entre todas las mujeres

y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús"

- Seguidamente se dice un himno apropiado. y a continuación viene la salmodia que conforme a la tradición de la Iglesia, en los Laudes consta de un primer salmo matutino, el cántico tomado del Antiguo Testamento y un segundo salmo de alabanza, en tanto que en las Vísperas consta de dos salmos, o de dos partes de un salmo más extenso, apropiado a esta Hora y a la celebración con el pueblo, y de un cántico tomado de las Epístolas o del Apocalipsis.

Pues bien, relacionado con la salmodia podemos señalar otra característica propia de nuestra liturgia, y es el que en los oficios que tienen salmos<< propios>> al final de cada salmo y de cada cántico figura respectivamente una Oración sálmica y una Oración sobre el cántico.

La Oración sobre el salmo supone una recuperación de un antiguo uso restaurado en la renovada Liturgia de las Horas, y ella según la Ordenación General, sirve de ayuda para una interpretación específicamente cristiana de los salmos, y pueden ser utilizadas libremente según la norma de la antigua tradición, que nos dice que **concluido el salmo y observado un momento de silencio**, se concluye con una oración que sintetiza los sentimientos de los participantes.

Las oraciones sálmicas de nuestra Liturgia propia son composiciones nuevas, pero inspiradas con frecuencia en las antiguas colecciones de los siglos V-VII: la Africana, la Itálica y la Hispánica. En cualquier caso debemos indicar que el uso de la oración sálmica es facultativo.

En cuanto a la oración sobre el cántico es un elemento estructural nuevo, que no figura en la tradición litúrgica ni en la renovada Liturgia de las Horas. En la liturgia propia de la Orden ha parecido conveniente introducirla para establecer una cierta simetría en el conjunto de la salmodia.

En las Vísperas, la Oración sobre el cántico neotestamentario, siempre cristológico, tiene únicamente la finalidad de proseguir en términos de súplica las expresiones de alabanza y acción de gracias del respectivo cántico.

No obstante, y dejando ya el tema de la Liturgia de las Horas, los Seglares Siervos de María además de su participación en la Eucaristía y de forma frecuente en Laudes y Vísperas, según el artículo 29 de nuestra Regla de Vida, deberán expresar especial veneración a la Virgen María por medio de actos de particular devoción, y en este sentido podríamos señalar como ejercicios de Piedad practicados de forma frecuente por la Orden los siguientes:

- Como propios de la Orden:
 - Corona Dolorosa
 - Via Matris
 - Letanías de la Dolorosa
- Y como ejercicios de Piedad practicados por la Orden, pero comunes a la Iglesia tendríamos:
 - Ave María
 - La Hora de la Madre
 - La Benedicta o pequeño oficio a Santa María

- El “Ángelus Domini”
- Himno Akathistos

Pero quizás antes de hablar de algunos de estos ejercicios, habría que hacer una breve reseña histórica sobre el origen de la devoción a la Virgen Dolorosa , que en definitiva es de donde nacen muchos de estos ejercicios practicados hoy día por nuestra Orden.

El misterio de la participación de la Virgen madre dolorosa en la pasión y muerte de su Hijo es probablemente el acontecimiento evangélico que ha encontrado un eco más amplio y más intenso en la religiosidad popular, en determinados ejercicios de piedad (Vía crucis, Vía Matris...) y, en proporción con los demás misterios, también en la liturgia cristiana tanto de oriente como de occidente. Es curioso cómo estas tres dimensiones de la piedad están idealmente unidas en la liturgia de rito romano en el *Stábat Mater*, atribuido a Jacopone de Todi, secuencia nacida en un contexto de intensa religiosidad popular, utilizada de varias maneras en los ejercicios piadosos y, aunque de forma facultativa, presente en la liturgia de las horas y en la liturgia de la palabra de la misa del 15 de septiembre de la Virgen de los Dolores. Esta singularidad revela que las tres áreas de piedad que hemos señalado, dejando aparte ciertas intemperancias ocasionales, reflejan agudamente lo esencial del misterio evangélico.

Simplificando un poco, la historia de esta devoción se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos hasta alcanzar cuatro modalidades diferentes:

- Meditación sobre el dolor de María
- Ejercicios Piadosos sobre los dolores de María
- En la liturgia de la Iglesia
- En la piedad popular

Una vez hecha esta pequeña reseña al origen de la devoción a la dolorosa, pasamos a comentar los ejercicios de piedad propios de la orden, e indudablemente si existe un ejercicio de piedad propio y reconocido a los Siervos de María, esa es la **Corona Dolorosa**. Nuestra Orden mariana, cuyo hábito negro recuerda el luto de María ante la Cruz, es reconocida como la más importante propagadora de la devoción a la dolorosa bajo la forma en que aún hoy es más conocida: Los Siete Dolores de la Virgen María.

El origen de la Corona no es bien conocido, aunque si se puede asegurar que éste coincide con el desarrollo del culto a la dolorosa a principios del siglo XVII.

Uno de los principales propagadores de la Corona fue Fray Arcangelo Maria Ballotini de Bolonia, quien allá por el año 1.608, exhortaba a los terciarios a recitar cada día los misterios dolorosos del Rosario y sugería que considerara con particular atención el dolor causado por la pasión del Hijo en el corazón de la Madre. Fray Arcagelo proponía una especie de adaptación del Rosario, en la que se proponían dos elementos que tendrían una influencia decisiva en la posterior estructura de la corona: en primer lugar, la cotidianidad de la meditación de los misterios dolorosos (tengamos presente el rezo de la misma todos los viernes en nuestra capilla) y en segundo lugar, la estructura

del Rosario, la corona asume la estructura del Rosario, sustituyendo los diez Avemarías, por siete.

En cualquier caso lo que los testimonios histórico nos muestran es que la Corona no surge como una práctica de piedad improvisada o ajena a la vida de la Orden, sino como una concretización cultural de una espiritualidad mariana bastante difundida entre los frailes Siervos de María a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Sin embargo, no se compuso inicialmente para alimentar la vida espiritual de estos frailes, sino como un “ejercicio piadoso” destinado a incrementar la devoción de los laicos pertenecientes a la “Compañía del hábito”, y aunque el rezo de la corona puede ser personal, desde sus orígenes siempre se le ha dado preferencia a la recitación de la misma como Oración comunitaria.

Como ya comentamos anteriormente la corona sustituye los diez Avemarías del rosario por siete, y en este sentido hemos de indicar que si hay un número que caracteriza la estructura de la misma, ese es el siete, número de gran simbología para nuestra Orden: siete son los Santos Fundadores; siete son los dolores de la virgen y siete los avemarías que se recitan en la contemplación de cada dolor. Un número además que según la simbología bíblica sugiere la idea de abundancia, plenitud y totalidad, por ello debemos ver el siete no como los únicos dolores de la virgen, sino como los principales dolores de una virgen dolorosa en sumo grado.

La corona presenta dos formularios, el tradicional y el nuevo, en el que se efectúan algunos cambios, todo lo más de carácter lingüístico, que no afectan a la sustancia del ejercicio, sino sólo a elementos secundarios. No se coloca en contraposición al primero, sino sencillamente como posibilidad alternativa.

Los siete Dolores de la corona quedarían enunciados en los dos formularios de la siguiente forma:

Formulario Tradicional:

1. María acoge con fe la profecía de Simeón (Lc. 2, 34-35)
2. María huye a Egipto con Jesús y José (Mt. 2, 13-14)
3. María busca a Jesús perdido en Jerusalén (Lc. 2, 43-45)
4. María se encuentra con Jesús camino del calvario (Lc. 23, 26-27)
5. María está junto a la cruz de su Hijo (Jn. 19, 25-27)
6. María recibe en su seno a Jesús depuesto de la cruz (Mt. 27, 57-59)
7. María entrega al sepulcro el cuerpo de Jesús, en espera de la resurrección (Jn. 19, 40-42)

Nuevo Formulario:

1. Jesús, Hijo de Dios, nace en una gruta; no había lugar para la Madre en la posada (Lc. 2, 1-7)
2. Jesús, Salvador del hombre, signo de contradicción (Lc. 2, 22-35)
3. Jesús, el recién nacido Mesías, es perseguido por Herodes (Mt. 2, 13-18)
4. Jesús, hermano del hombre, es rechazado por su pueblo (Lc. 4, 28-29)
5. Jesús, el Santo de Dios, es detenido por los sumos sacerdotes y abandonado por sus discípulos (Mt. 26, 47-56)
6. Jesús, el Justo, muere en la cruz (Jn. 19, 25-27)
7. Jesús, Maestro y Señor, es perseguido en sus discípulos (Hech. 12, 1-5)

Si contemplamos ambos formularios, observamos que el enunciado de los dolores en uno y en otro son substancialmente homogéneos desde el punto de vista formal al objeto de facilitar la memorización, en el tradicional el enunciado empieza siempre con “María” seguido de un verbo, y en el nuevo empieza siempre con el nombre “Jesús”, al que sigue un título cristológico.

En cualquier caso, tanto en uno como en otro formulario, la Corona puede asumir diferentes modalidades de recitación según la circunstancias en que tengan lugar. Se podría hablar de dos esquemas, uno primero en el que con el título “Contemplamos el misterio de tu dolor, Santa María” se nos propone un esquema habitual, breve, de estructura sencilla, apto para ofrecer un momento contemplativo, y un segundo esquema, en el que con el título de “Meditamos el misterio de tu dolor, Santa María”, se propone un esquema orientado a favorecer la meditación de cada uno de los “dolores” y a dar, eventualmente, al ejercicio de piedad un carácter de celebración.

Y en concordancia, con este segundo esquema meditativo, podemos pasar a hablar de otro ejercicio de piedad, que no teniendo su origen en la Orden, por la acogida que han dado y reservado los frailes Siervos de santa María y por el amor con el cual lo han divulgado, puede ser considerada un ejercicio piadoso propia de la Orden y, por su consecuencia, de la Familia de los Siervos, que es la *Via Matris*.

La *Via Matris dolorosae* o simplemente *Via Matris* es un ejercicio piadoso en el cual un grupo de fieles o individualmente realiza un recorrido en un lugar sea en la calle o dentro de una iglesia, meditando los dolores de la Virgen María, madre y cooperadora del Salvador, que sufrió durante la vida, en el cumplimiento de su misión.

Su origen parece remontarse al s. XVIII y se practicó inicialmente y en particular en las iglesias de los Siervos de María de España. Uno de los primeros testimonios escritos, conservados hasta hoy, donde se refiere el método para celebrar la *Via Matris*, se remonta a 1842. Normalmente este piadoso ejercicio se practica los viernes de cuaresma. Desde 1937 hasta los años sesenta, bajo la forma de novena perpetua, adquirió una importancia muy amplia en Chicago y en las dos Américas.

La intuición fundamental de la *Via Matris* es la de considerar la vida entera de la Virgen, desde el anuncio del arcángel Gabriel y el vaticinio de Simeón hasta la muerte y sepultura del Hijo, como un camino de fe y de dolor.

En la actualidad se presentan 5 formularios, con renovados episodios bíblicos y oraciones y de igual manera pequeñas letanías en algunos formularios. **I.** Con María, madre y discípula, en el camino de la cruz; **II.** Con santa María, en el camino de la fe y

del dolor; **III.** “Via Matris”, camino del amor de la Virgen; **IV.** “Via Matris”, camino de vida y servicio; **V.** El camino doloroso de María y el seguimiento del discípulo.

Otro ejercicio propio de la Orden, son las **letanías de la bienaventurada Virgen María**, que por el fervor que gozan en el pueblo, ocupan un lugar importante entre las expresiones de piedad mariana. Las letanías son una forma de oración sencilla y fácil: dentro de una estructura hecha de forma repetitiva, lleva a favorecer una actitud contemplativa, la alabanza a santa María, varia e intensa, se funde armónicamente con la devoción misma de su intercesión: “ruega por nosotros” o “ven a ayudarnos”.

A lo largo de los siglos, en las varias Iglesias locales y en muchas familias religiosas, han florecido formularios de letanías de alabanza y súplica a la gloriosa Madre de Cristo. Florecieron también en nuestra Orden de los Siervos de Santa María.

Una vez comentados los ejercicios propios de la orden, comentar los ejercicios no propios de la Orden, pero que son practicados de modo frecuente por la misma:

Y en primer lugar debemos hablar del AVE MARÍA que es sin duda la oración mariana que resuena con más frecuencia en la vida cultural de la Iglesia.

La primera parte, divinamente inspirada, pone en los labios del orante la alabanza misma que el Altísimo dirigió, por medio del ángel, a María de Nazaret y ofrece una síntesis vigorosa del misterio de la Virgen: de su santidad y transformación realizada en ella por la gracia (“llena eres de gracia”), de la singular elección (“bendita tu entre todas las mujeres”), del favor con el cual Dios la acompaña en la misión que le confió (“El Señor esta contigo”), de su maternidad mesiánica y salvadora (“bendito es el fruto de tu vientre”).

La segunda parte es fruto de la experiencia de la Iglesia: de su fe en la maternidad divina (“Madre de Dios”), de su confianza en la intercesión materna y misericordiosa de la Virgen (“ruega por nosotros”), que acompaña al cristiano, débil y pecador (“pecadores”), en el camino de la vida: “ahora”, el presente como expresión concreta de vida y posibilidad única de actuar, y en “la hora de la muerte”, hora temida y deseada, de tinieblas y de luz, de dificultad y tranquilidad, de fin e inicio.

El siguiente ejercicio a comentar sería la conocida como HORA DE LA MADRE.

Aunque esta celebración no proviene de los Siervos de María, los frailes buscan celebrar el papel de Santa María en el Misterio de la Redención de Cristo con esta celebración que año tras año se esta propagando en nuestros conventos e iglesias.

El Viernes Santo es la “Hora” de Cristo, el Sábado Santo es la “Hora” de la Madre, en la cual ella, la Mujer, la Hija de Sión, la Madre de la Iglesia, vivió la prueba suprema de la fe y de la unión al Dios Redentor.

La Hora de la Madre es una celebración que se inspira al rito bizantino que tiene por tema el dolor de Cristo y de la Madre, pero desborda de esperanza. Celebración enlazada por salmos y lectura, una selección de “troparios” (breves estrofas poéticas de canto).

Esta celebración ha sido pensada –aunque si no en forma exclusiva- para el Sábado Santo, para dar relieve justo a la presencia de la Virgen en el misterio pascual, según la doctrina tradicional y actual de la Iglesia.

Comentar solo a título de curiosidad que he podido constatar la existencia de otro ejercicio, conocido como **La Desolada**, que se celebra entre el viernes y sábado santo, y que no lo puedo asegurar, pero que podría ser parecido a la comentada “Hora de la Madre”

La **Benedicta** o pequeño oficio a Santa María.

Corría el siglo XII, el gran siglo de la piedad mariana. Florecieron un poco por doquier, pero especialmente en ambiente monástico, pequeños oficios para celebrar a Santa María y pedir la protección. Uno de esos, permaneció en uso hasta nuestros días en algunas Ordenes religiosas, entre las cuales la de los Siervos de Santa María, que se llama: *Vigilia de Domina* (“Santa María Madre de la Misericordia”), como una vigilia orante de los Siervos hacia su Señora, como una súplica hecha por pecadores hacia la madre del perdón. El breve oficio consta de tres salmos y de tres lecturas-oraciones. Las tres oraciones, dirigidas directamente a la Virgen, son imploraciones a la Madre del Señor, misericordiosa e gentil, cerca de Dios y cerca de los hombres, que junto al Hijo, le presenta su oración virginal y piadosa en favor de sus hijos y sus siervos, perdidos y cargados de su condición de pecadores. La antigua alabanza termina con el canto de la más célebre antifona mariana del Medioevo: la *Salve Regina*.

Hoy se han creado formularios de oración para celebrar la Benedicta del Altísimo. Uno de ellos, ha sido compuesta por los frailes de nuestro tiempo, lleva por título “*Santa María Sierva del Señor*”.

El nuevo formulario consta de tres salmos que, por su contenido y actitud espiritual, son prelude profético del Magnificat, y de tres lecturas-oraciones que se inspiran en tres momentos esenciales de la vida de la Virgen: la anunciación, la visita de Isabel, la compasión junto a la cruz; o como alternativa, tres lecturas-oraciones que evidencia la íntima relación de la Madre-Virgen con el Padre, Hijo y con el Espíritu Santo.

La nueva alabanza, como la antigua se concluye con una súplica a la Virgen María.

La Benedicta es una oración comunitaria, característica de la Orden de los Siervos de Santa María, pero puede ser usada con mucho fruto por otras comunidades religiosas, por grupos laicos y núcleos familiares; ella puede constituir también un obsequio personal a la Madre de Jesús.

Se puede orar según oportunidad, aunque se sugiere las horas de la tarde del viernes, vigilia del sábado, día de nuestra Señora, que corresponde a su sentido de vigilia.

El “Angelus Domini” es la oración tradicional con el cual los fieles tres veces al día – aurora, mediodía, al ocaso- conmemoran el anuncio del ángel a María y la encarnación del Verbo de Dios.

El Angelus no nació en un determinado momento o en un lugar preciso, ni por obra de una persona o de un grupo determinado. Es de origen popular, la difusión fue

favorecida sobre todo por los Frailes Menores y por las demás Ordenes Mendicantes, entre las cuales esta nuestra Orden. Por ejemplo; es conocido que nuestra Orden, desde el siglo XIII, había introducido el *Ave Maria* dentro de las “Reverencias” diarias de rezarse hacia la *Domina* (Señora). En la Orden de los Siervos el amor por el Angelus no se puede separar de la veneración por el misterio de la Anunciación, de la cual la basílica de Florencia con el célebre fresco de la Santísima Anunciación constituye una sublime expresión. La incidencia de la imagen de la Santísima Anunciación, por lo que ello representa y significa en la historia y espiritualidad de los Siervos, ha sido muy abundante en la Orden, la cual “desde la segunda mitad del siglo XIV conservó el Santuario florentino, y se puede de cualquier manera afirmar que gran parte de su historia –directamente o indirectamente- se haya desarrollado a los pies de aquella taumaturga imagen: “*Virgen, Santa María, Madre de Gracias*”.

El Himno Akathistos, se llama por antonomasia al himno litúrgico de la Iglesia bizantina del siglo V, que fue y permanece como un modelo de muchas composiciones de himnos y letanías, antiguas y recientes.

En los últimos años, los Siervos de María han acogido este grande obsequio que la Iglesia bizantina canta a la Madre de Dios y forma parte de las formas como los frailes veneran a Santa María.

Akathistos debe ser cantado o recitado “estando de pie”, como se escucha el Evangelio, un signo de reverente obsequio a la Madre de Dios.

El himno consta de 24 ‘estancias’, como son las letras del abecedario griego con las cuales cada estancia empieza. Se divide en dos partes de 12 estancias cada una. La primera parte -litúrgico narrativa- comenta poéticamente las escenas de la infancia de Jesús celebradas en el ciclo de Navidad: Anunciación, Visitación revelación a José, Nacimiento del Señor, adoración de los pastores y magos, huida en Egipto, encuentro con Simeón en el templo. La segunda presenta la parte dogmática en el cual canta los fundamentales artículos de fe que se refieren a la Virgen María: vida virginal, concepción virginal, maternidad divina, parto virginal, perpetua virginidad, maternidad espiritual, mediación celestial: un auténtico compendio de doctrina mariana. Cada una de las dos partes se subdivide imperceptiblemente en dos secciones: una cristocéntrica, y la otra en eclesiocéntrica, de manera que la Madre de Dios es contemplada conjuntamente en el misterio de Cristo y la Iglesia.

Finalmente y una vez comentada, la diversas formas de oración, indicar que la enorme difusión que tuvo la devoción a la dolorosa hizo que a partir del siglo XV, también por influencia de los servitas, la devoción de los dolores de María entrara en la liturgia de la Iglesia.

El primer documento cierto sobre la aparición de la fiesta litúrgica del dolor de María proviene de una iglesia local; en efecto, el 22 de abril de 1423 un decreto del concilio provincial de Colonia introducía en aquella región la fiesta de la Dolorosa en reparación por los sacrílegos ultrajes que los husitas habían cometido contra las imágenes del crucificado y de la Virgen al pie de la cruz. La fiesta llevaba por título “*Commemoratio angustiae et doloribus Betae Mariae Virginis*”, según el tenor del decreto conciliar, que decía: “... Ordenamos y establecemos que la conmemoración de la angustia y del dolor de la bienaventurada Virgen María se celebre todos los años el

viernes después de la dominica *Jubilate* (tercer domingo después de pascua), a no ser que ese día se celebre otra fiesta, en cuyo caso se transferirá al viernes próximo siguiente”.

En 1482 Sixto IV compuso e hizo insertar en el Misal romano, con el título de Nuestra *Señora de la Piedad*, un misa centrada en el acontecimiento salvífico de María al pie de la cruz. Posteriormente esa fiesta se difundió por occidente con diversas denominaciones y fechas distintas. Además de la denominación establecida por el concilio de Colonia y la que se fijaba en la misa de Sixto IV, fue llamada de diversas formas.

El 9 de junio de 1668 se les concedía a los Siervos de María la facultad de celebrar el tercer domingo de septiembre la “Missa de septem doloribus B.M.V.” con un formulario que se deduce que es muy parecido al de 1482. Esta misma es la que, con algunas ligeras modificaciones, se recoge en el Misal de Pío V el viernes de pasión. En realidad, la fiesta del viernes de pasión, concedida el 18 de agosto de 1714 a la Orden de los Siervos, se extendió, por petición de la misma orden, a toda la iglesia latina bajo el pontificado de Benedicto XIII (22 de abril de 1727). Además, Pío VII, el 18 de septiembre de 1814 extendió al tercer domingo de septiembre la fiesta de los Siete dolores con los formularios para el oficio divino y para la misa que ya estaban en uso entre los Siervos de María. Finalmente, con la reforma de Pío X, ante el deseo de realzar el valor de los domingos, esta fiesta quedó fijada el 15 de septiembre, fecha que estaba ya en uso en el rito ambrosiano, que por no tener la octava de la Natividad de la Virgen, celebró siempre ese día los dolores de María.

La fiesta del viernes de pasión quedó reducida por la reforma de las rúbricas de 1960 a una simple conmemoración. El nuevo calendario promulgado en 1969 suprimió la conmemoración del tiempo de pasión y redujo a la categoría de “memoria” la fiesta de los siete Dolores de septiembre bajo el nuevo título de “Nuestra Señora la Virgen de los Dolores”. Para los Siervos de María, el antiguo viernes de dolores se le concedió el privilegio de ser los únicos en poder celebrar la Festividad de Santa María al Pie de la Cruz, en tanto que el 15 de septiembre, tiene el carácter para nuestra orden de Solemnidad.

En definitiva, en este trabajo hemos querido sintetizar lo mejor que hemos podido, las diferentes formas de oración y ejercicios de piedad practicados por al Orden, pensemos que este es un rico patrimonio cultural que nos han legado a lo largo de los siglos nuestros predecesores, y que ahora somos responsables de su cultivo y de su difusión, tratando de practicar lo más frecuentemente y solemnemente posible cada uno de estos ejercicios, lo cuales creo que nos ayudarán a ver ese rostro de Dios del que nos hablaba Juan Pablo II, y que María fue capaz de captar como nadie. Veamos en estos ejercicios, los ojos que María nos presta para ser capaz de ver y conocer el mensaje de Dios.

“Que Santa María nos proteja, y nos guíe benigna por los caminos de la vida”

Cádiz, 3 de febrero de 2006

Isabel María Madroñal Camacho / Miguel Puerta Morales